



13 de noviembre de 2024

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Presente

Attn.: Registro Público del Mercado de Valores

Ref.: Hechos de Importancia

Estimados señores:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N.º 020-2023-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N.º 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar que hoy, 13 de noviembre de 2024, la empresa **Fitch Ratings** ha publicado una actualización al informe de clasificación de Credicorp Ltd. (Credicorp), por el cual modifica su perspectiva de negativa a estable y mantiene su calificación en "BBB".

Las calificaciones de Fitch Ratings no necesariamente representan la opinión de Credicorp, ni deben considerarse como una recomendación para comprar los valores de Credicorp.

Atentamente,

CREDICORP LTD.

Guillermo Morales
Representante Bursátil

